

EDICTO N° 004 - 2021

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

Hace saber al señor **CHRISTIAN MAURICIO MAYA MARCILLO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 10.302.710, Medico General del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E y a la Apoderada judicial **OMAIRA GLADYS AMALIA LEGARDA ROSERO** identificada con cedula N. 30.736.232 y Tarjeta Profesional 90.171 del C.S de la J, que mediante Auto No. 025-2021 del 04 de febrero de 2021 proferido dentro del proceso 2015-192, El Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno **RESUELVE: "PRIMERO: DECRETAR** la terminación de la actuación y en consecuencia disponer el archivo definitivo del proceso adelantado contra **CHRISTIAN MAURICIO MAYA MARCILLO**, con fundamento en la parte motiva del presente proveído **SEGUNDO: Notificar** la presente decisión personalmente a los sujetos procesales advirtiéndoles que contra la presente procede el recurso de Apelación en el efecto suspensivo que es de tres (3) días contados a partir de la notificación conforme al parágrafo segundo del artículo 115 de la ley 734 de 2002, para tal efecto líbrese la respectiva citación. En caso de que no pudiera notificarse personalmente, se fijará edicto en los términos del artículo 107 del Código Único Disciplinario. **NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE ANDRES VILLOTA BENAVIDES CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE"**

Se fija el presente edicto el día de hoy diecinueve (19) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las siete (7:00) de la mañana, por el término de tres (3) días hábiles.

Se desfija el presente edicto el día de hoy veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las seis (6:00) de la tarde.


ANDRES VILLOTA BENAVIDES
Profesional Especializado
Control Interno Disciplinario
Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE

Proyectó: 
Mauricio Salazar Jurado
Judicante-Auxiliar Judicial
Oficina de Control Interno Disciplinario HUDN ESE